



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Murindó – Antioquia

Telefax 8575026

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Marzo 15 de 2022 Rdo. 2021-00008: El expediente de tutela de la referencia, se recibe de la H. Corte Constitucional, a donde fue remitido para su eventual revisión, siendo excluido. A despacho.

EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MURINDO ANTIOQUIA

Marzo diecisiete de dos mil veintidós

Proceso	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado	<i>054754089001 2021-00008-00</i>
Accionante	<i>Personero Municipal de Murindó Ant. – agente oficioso de Maria Rosalba Usuga Guisao</i>
Accionado	<i>Savia Salud y Clínica de Panamericana Apartado Ant.</i>
Sustanciatorio	040

Teniendo en cuenta que el expediente de tutela de la referencia fue excluido de revisión por la H. Corte Constitucional, procédase al archivo definitivo dejando las anotaciones pertinentes en el libro radicador correspondiente.

CUMPLASE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez